

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado. 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

El periodismo católico

Es una verdad que la prensa católica no ha alcanzado en España el grado de desarrollo, que en otras naciones.

Y no lo consignamos aquí con ánimo de molestar á los católicos, que en nuestra patria defienden la religión por medio del periódico, con la vista fija en el Cielo, y que en la tierra encuentran frecuentemente, en retorno á su labor, á veces penosísima, diarios sinsabores y contradicciones y el mortificante acecho de sus lapsus literarios ó noticieros, para poner en la picota á su publicación.

¡Oh! y que condescendientes son muchos católicos con las deficiencias de la prensa liberal!

En cambio, ni aunque hubieran recibido el cargo de *censores* de los periódicos católicos desplegarían más celo en husmear los defectos inherentes á toda obra humana, aun cuando á su ejecución presida la mejor voluntad y el más vehemente anhelo de realizarla con perfección.

Si esos *censores*, en vez de ejercer de críticos, frecuentemente indoctos—aplicasen sus aptitudes á evitar las deficiencias que rebuscan en los periódicos católicos, más merecerían bien de la Religión y de la patria.

Empero les viene más cómodo no hacer nada práctico por su parte para mejorar la condición de la prensa católica, y dedicarse en cambio, un día y otro día, á roer los zancajos de los que al menos hacen lo que pueden en este orden de cosas.

En otras naciones, y especialmente en Alemania, los católicos, con sus prelados vicarios al frente, han creado una prensa vigorosa, que defiende con valentía la causa de la fe católica contra los ataques de sus enemigos.

En el transcurso de muy poco tiempo, un sólo sacerdote alemán—Desbach—fundó cuatro periódicos, alguno de los cuales al poco tiempo de su fundación hacía una tirada de treinta mil números.

La prensa católica germánica, que no hace mucho apenas estaba representada por cincuenta publicaciones, se elevó en poco tiempo á unas quinientas, y á esta poderosa arma deben principalmente aquellos aguerridos católicos la derrota del famoso *canciller de hierro* y tantos otros triunfos de aquel admirable Centro Católico.

Los católicos alemanes, sacerdotes y seglares, son admirablemente modelo de imitación para el ejercicio de la acción social y política, que urge emprender en España para sacar á salvo los intereses religiosos y sociales, amenazados por un sectarismo activo y tenaz.

Los liberales se han enseñoreado en parte de nuestra patria y trabajan sin cesar para que no se les escape de las manos la presa.

El socialismo y el anarquismo se apoderaron ya de una no despreciable porción de las masas populares y da frecuentemente terribles muestras de sus planes de destrucción y exterminio.

La impasibilidad ante tal estado de perturbación religiosa y social es un crimen.

Al clero le está asignado el puesto honroso de vanguardia en los combates que hay que sostener para llevar á cabo la restauración religiosa y social de que anda tan necesitada esta pobre España y debe colocarse sin tardanza y sin cobardía en ese puesto de honor.

El horizonte está muy ennegrecido con tormentos nubarrones y urge prevenir, sin demora alguna, los estragos que puedan sobrevenir.

Menos palabras y también menos murmuracio-

nes y más obras, más acción es lo que se necesita.
¿Cómo se atreven á ocuparse de si los demás hacen ó no hacen, ó si lo que hacen lo hacen bien ó mal, quien, estando en condiciones de hacer mucho y bien, no hacen nada?

Un periodista católico.

OPORTUNIDAD LITERARIA

CARTA DE GABRIEL Y GALÁN

Ahora que tanto se habla y escribe acerca del eclipse de sol, que presenciamos el último día de Agosto pasado creemos será muy del agrado de nuestros lectores, pues constituye una verdadera oportunidad, la siguiente inspirada y sentidísima carta del nunca bien llorado vate castellano, del inimitable trovador de nuestros señores y cantor de la Inmaculada José María Gabriel y Galán.

Fué escrita á raíz del último eclipse total de sol del 1900 y dirigida á un querido amigo.

Dice así:

«10 de Junio de 1900.

Mi querido amigo: Ocupadísimo estos días con la tarea de la recolección, no he tenido tiempo de escribirte ni de enviarte los versos prometidos. Aún hoy tengo que darme prisa para atender á lo demás. Te envío adjunto una copia de los referidos versos. Con tanta prisa la he hecho, que no sé cómo vá. Cuando te escriba otra vez te enviaré una poesia que creo te agradará.

¿Y el eclipse por ahí? Supongo que el fenómeno no habrá sido tan maravilloso visto desde ese país como desde este pueblo que estaba comprendido en la zona de la visibilidad total. Una tropa de gente de Castilla que baja á Plasencia á presenciar el eclipse quiso que me incorporara á ella en la estación del Villar. No acepté la invitación porque me holió á juerga, pues llevaban hasta un cocinero con ellos; además yo quería ver el eclipse, no desde los balcones de una fonda, ni desde un pueblo grande lleno de gente, sino desde las soledades del monte, donde todo dice más y hace sentir cosas mejores que la proximidad de la muchedumbre, que en su mayor parte es necia, cuando no es bárbara. Observé á mi sabor el sublime espectáculo desde la cumbre más alta de un monte precioso, sin más compañía que la de mi vaquero, que es un *astrónomo* cuyo lenguaje técnico tira de espaldas á cualquiera por lo graciosísimo que resulta. Desde el hermoso punto de vista que ocupábamos y con el auxilio de un antejo y lentes ahumados, vimos el eclipse desde el momento en que se verificó el primer contacto hasta que los discos del astro eclipsado y el interpuesto volvieron á separarse. Los momentos de la totalidad fueron verdaderamente sublimes en aquellos sitios. Callaron todos los pájaros, las vacas y los chotillos se llamaban y huían hacia la majada, descendió la temperatura muchos grados, durmióse el aire, se dejaron ver las estrellas y todo quedó envuelto en una luz que no era cárdena, ni violácea, ni lívida, aunque parecía todas estas cosas. Era una luz vaga y tristísima que todo lo llenó de su profunda melancolía y de hondísima tristeza. Si Dios quisiera matar el mundo de pena no tenía que hacer más que teñirlo de aquella luz por espacio de ocho días. Ya lo dijo el astrónomo (!) que me acompañaba; «si los *clisis fueran* largos y *amenio* yo *casaba de seguida*». Y tenía razón: cualquiera se moría de pena, viviendo envuelto en aquella luz, que no era luz, ó en aquella oscuridad que tampoco era oscuridad. Después,

cuando el sol volvió á lucir y dejó de parecerse á «una luna *renegria* con el *reondali* mal *jechu*» (como nos decía el muchacho que cuida nuestro ganado *cerdal*), todos los pájaros del monte desataron el pico y saludaron aquella resurrección de luz solar, con más alegría que cuando cantan en un amanecer de primavera.

Mi Jesús (1) muy bueno, á Dios gracias. Cada vez más travieso y con un geniecito más grande que él. Va aprendiendo á hablar más de lo debido porque el otro día, al regresar de la calle, nos soltó un *taco* redondo que se había encontrado no sé dónde, y que nos dejó asustados.

Recuerdos de todos para todos y para tí un abrazo de tu querido amigo—José María.

OBRA PÍA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe ó director á la secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Septiembre del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades, que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Exema. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo, el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo, y padres de ambos.

Madrid 28 de Agosto de 1905.—El secretario, Cándido Vázquez.

LA AGRICULTURA INDUSTRIOSA

En el número 192 de esta importante Revista de Madrid, se tratan los siguientes interesantísimos asuntos:

Crónica, por Hilario.—Operaciones agrícolas del mes de Septiembre.—Veladas rurales de educación popular y agrícola, por José Rosell.—Crónicas del extranjero: Las frutas de hueso, sin hueso; el ave caimán, por F. Duo.—Granjas de Agricultura.—Avicultura: Patos y gansos, por Enrique L. de Paz.—Cuestionario del cuarto Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.—Historias agrícolas: Por dos conejos... un capital, por Angel Luya.—Ganadería: Influencia del eclipse de sol en los animales y en las plantas, por Mariano Terrón y Ortiz.—Congreso agrícola de Cervera: Conclusiones al tema «Cultivo de la vid y sus abonos», por D. Rafael Mir.—Mercados.—Correspondencia administrativa.—Correspondencia técnica.—Conocimientos útiles.—Variedades.

(1) Uno de sus huérfanos.

DEVOCIONES EXTRAÑAS... Y PROHIBIDAS

Copiamos de un periódico:

«El Vicariato de Roma ha publicado un aviso, que debe ser conocido por todos los católicos:

»Personas mal intencionadas, ó por lo menos ignorantes y supersticiosas, andan propalando una devoción extraña, que consiste en el recitado de una oración especial nueve veces por otras tantas personas, conminándose con terribles castigos de *ultratumba* á los que dejen de cumplir las condiciones impuestas *ad libitum*, por los fautores y propaladores de esta devoción, novísima, para la que no se cuidaron de solicitar, antes de propagarla entre los fieles, la debida autorización de la Iglesia.

»Hace tiempo que á muchos Obispos llamaron la atención prácticas tan extrañas, y ahora el Cardenal Vicario ordena terminantemente á cuantos sacerdotes desempeñan la cura de almas, que se opongán, por cuantos medios pueda sugerirles su celo, á estas falsas y perjudiciales devociones, que son, en manos de los enemigos de la Religión católica, armas de mala ley, con las que procuran ponerla en ridículo.

Sospéchase, con fundamento, que las sectas protestantes no son extrañas á estas pérdidas maniobras, que tienden á desviar de su verdadero objeto la piedad de los fieles. Las oraciones litúrgicas y otras muchas que, sin formar parte de los divinos oficios, están aprobadas por la Iglesia, son numerosas y bellísimas, y ellas bastan á satisfacer la devoción de los católicos, sin que éstos necesiten buscar su espiritual sustento en prácticas extrañas y fórmulas á todas luces sospechosas.

Así lo dice el Cardenal Vicario, para que así lo repitan á sus feligreses los párrocos.»

DE ELECCIONES

Resultado de las celebradas para diputados á Cortes, en el distrito de Béjar, el 10 de Septiembre de 1905, en las que han luchado, como candidatos, D. Nicolás Oliva Rodríguez y D. Nicolás Salmerón García.

	OLIVA	SALMERÓN
Aldeacipreste.	107	17
Béjar	663	646
Bercimuelle.	31	63
Campillo de Salvatierra	59	8
Cabeza de Béjar.	81	15
Calzada de Béjar.	134	10
Candelario	50	427
Cantagallo.	142	9
Cerro (El).	249	46
Cespedosa.	192	149
Colmenar	25	101
Cristóbal.	28	68
Fresnedoso.	58	5
Fuentes de Béjar.	195	0
Gallegos de Solmirón.	106	61
Guijuelo.	165	32
Guijo de Avila.	123	40
Horcajo de Montemayor	12	76
Hoya (La).	71	4
Lagunilla	65	259
Ledrada	195	11
Montemayor	181	12
Nava de Béjar.	145	12
Navacarros	38	55
Navalmoral.	20	25
Navamorales.	44	91
Palomares.	23	24
Peñacaballera.	33	49
Peromingo	8	1
Puebla de San Medel	74	0
Puente del Congosto	26	64
Puerto de Béjar.	76	74
Sanchotello.	41	54
Santibáñez	210	140
Sorihuela	169	10
Salvatierra	133	10
Tejado (El).	161	3
Valdefuentes.	73	87
Valdehijaderos	34	28
Valdelacasa.	100	63
Valdelajeve.	8	34
Valverde de Valdelacasa.	27	6
Vallejera.	80	0
Total	4.458	2.889

RESUMEN

D. Nicolás Oliva Rodríguez. 4.458
 D. Nicolás Salmerón García 2.889

Mayoría á favor del Sr. Oliva. 1.569

Selecta

CUENTO

Descontaba un jorobado, cojo por añadidura,

al sastre, media factura de un traje «confeccionado.»

«Ved que una pierna, Mauricio, me soplaron ¡vive Dios!, y no ha de pagar por dos la que me presta servicio»

Olvidando el marrullero que, si en piernas le faltaba, en corcova le sobraba el doble y triple de cuero.

Por esto, casi sonriendo, el sastre, que era ladino, en la rebaja convino, la cuenta así corrigiendo:

«Por hechuras y adición á la giba ó excrescencia (es precio sin competencia) tantos reales de vellón.»

También con pretextos vanos de sus deberes se excusan y servir á Dios rehusan algunos, malos cristianos; Pero luego jorobados se verán, y, en la otra vida, pagarán á la medida la giba de sus pecados.

G. G.

El Pan de San Antonio

SEPTIEMBRE—1905

El día 13 del corriente se abrieron los cepillos, encontrando en ellos la cantidad de 85 pesetas con 69 céntimos, que la Junta ha distribuido en la forma siguiente:

Conferencia de señoras, 4 pesetas; idem de caballeros, 4 idem; Asilo de las Hermanitas, 4 idem; idem de huérfanas, 4 idem; para los niños pobres de la doctrina, 20 idem; para el culto del Santo, 13'69 idem y el resto entre necesitados de la población.

San Antonio glorioso:

Entrego en vuestro cepillo dos pesetas para el pan de vuestros pobres. Vuestro devoto E. B.—Te manda la peseta ofrecida por los favores que recibe tu ferviente devota María.—Por gracias obtenidas depositó en vuestro cepillo las cinco pesetas que os ofrecí, dos para vuestro culto y las tres restantes para pan de los pobres, y nuevamente os ofrezco otra igual ó mayor cantidad si obtengo, si me conviene, otra gracia que os pido. Vuestra devota B. L. I.—Por la gracia concedida os doy veinte reales para el pan de vuestros pobres. Un devoto.

DE HIGIENE

EFFECTOS SALUTÍFEROS DE LAS UVAS

Entre todas las frutas, ninguna hay tan inofensiva como las uvas.

De éstas pueden ingerirse grandes cantidades sin temor alguno; al contrario, la ingestión de este fruto en gran cantidad, comenzando su uso gradual y creciente, tonifica todo el organismo humano.

Las uvas alimentan más que la leche y la carne; engordan y aumentan el peso del cuerpo en pocos días y son un gran regenerador orgánico de las personas débiles y anémicas.

Constituye esta fruta un alimento poderoso para los sanos y una buena medicina para los enfermos.

Es preciso comer la uva blanca para lograr la tonicidad del organismo; de todas las clases, la mejor es la llamada *albillo*.

Para que la alimentación por las uvas produzca eficaces efectos, debe empezarse por ingerir medio kilogramo diario, aumentando la dosis hasta tres ó cuatro kilos como máximum.

La ingestión se repartirá en tres dosis: la primera, media hora antes del desayuno, la segunda, entre éste y la comida del mediodía, y la tercera, dos horas antes de la cena.

Aunque así se coman las uvas, no por eso se amortigua el apetito; por el contrario, es una fruta aperitiva.

Para impedir que el exceso de ingestión de uvas llegue á producir la *glucosuria*, es preciso hacer mucho ejercicio y dar grandes paseos.

Las uvas despiertan el apetito, entonan la sangre, los nervios y los músculos; son, en fin, un verdadero regenerador orgánico para los anémicos, raquíuticos y escrofulosos.

Como medicamento, sirven las uvas para coadyuvar á la curación de la anemia, la tisis, las hemorroides, las dipepsias, la disentería, los cálculos úricos, los catarros de la vejiga, las bronquitis, la intoxicación de plomo, la escrófula, el raquitismo y los exantemas crónicos.

Coman, pues, mis lectores uvas á todo pasto y obtendrán grandes beneficios para su salud.

DR. CORRAL Y MAIRÁ

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Da principio á las once y cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Lara, Martín Marcos, Lorenzo, Arroyo, Yuste, Martín García, Agero, Cerrudo, Moreno y Herrero.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Proyecto de presupuestos para el año 1906.

Se expondrá al público por 15 días.

Después se presentará á la Junta municipal.

Comisiones:

Hacienda informa no accediendo á rebajar la cantidad, que paga por concierto de consumos de un ventorro doña Dorotea Sánchez y consignando que se tendrá en cuenta su petición para el año próximo.

Aprobado.

Sigue, diciendo que ha conseguido una rebaja de 150 pesetas anuales en el precio de la renta del local destinado á flélato de la Corredera.

Bien.

Y termina, pidiendo autorización para extender los bonos para la próxima vendimia y para aumentar los derechos de la uva.

Los señores Martín Marcos y Cerrudo se muestran opuestos al aumento, que pretende realizar la comisión, por estar, dicen, muy recargado el artículo de que se trata.

El señor Yuste añade que, si bien es verdad que este año será escasa la cosecha de uva en nuestra ciudad, también lo es que el Ayuntamiento se compensará de la disminución de ingresos, que dicha escasez trae consigo, con los que produzca la consiguiente mayor cantidad de vinos, que vendrán de otros puntos.

El alcalde manifiesta que el aumento de que se habla no es propiamente por la uva, sino por las heces ó residuos, ya que nada se recauda por alcoholes.

No rocae acuerdo sobre el asunto, del que volverá á ocuparse el Concejo en otra sesión.

Policía informa, proponiendo se acceda á la petición de D. Félix Hernández, previo pago de derechos.

Conforme.

Continúa exponiendo que los vecinos, que tienen maderas en terrenos del Municipio próximos al Parque no pagan por todos los metros, que ocupan con expresadas maderas.

Se les pasará oficio.

Beneficencia da cuenta de haber concedido 10 pesetas á D. Miguel Blázquez para ir á un hospital de Madrid.

Aprobado.

Obras no lleva asuntos.

Se designa á los señores Martín Marcos y Yuste para que formen parte de la comisión encargada del inventario y cuentas del hospital y se nombra síndico interino al señor Yuste.

La sesión concluye á las doce y treinta y cinco minutos.

Con gran satisfacción trasladamos á nuestras

Sueltos y Noticias

Con gran satisfacción trasladamos á nuestras

columnas la siguiente circular publicada en el Boleín Eclesiástico de esta diócesis:

«Hallándose ya en el periodo de convalecencia nuestro amadísimo Prelado, venimos en disponer que, en lugar de la oración preceptuada hasta aquí, se diga en la santa Misa, en los tres primeros días que las Sagradas Rúbricas lo permitan, la pro gratiarum actione, dándoselas muy rendidas á Dios Nuestro Señor, que se ha dignado atender las muchas plegarias que, dentro y fuera de la diócesis, como Nos consta, se han elevado por la preciosa vida de Nuestro apostólico Guía.

Plasencia 9 de Septiembre de 1905.

El Gobernador eclesiástico, S. P.,

INOCENCIO PORTABALES.»

LA VICTORIA envía cordialísima felicitación: á todos los candidatos católicos triunfantes en las últimas elecciones, en particular al diputado por Pamplona, insigne adalid de la causa de Dios y de la patria, elocuente orador y escritor eminente, don Ramón Nocedal.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado este año la novena, fiesta y procesión de nuestra excelsa Patrona.

La novena, dedicada como siempre, desde que se hallan entre nosotros, por los RR. PP. Franciscanos de la Residencia, ha estado, especialmente algunos días, muy concurrida.

En todos ellos, excepto el último, ha habido plática y el coro de voces con acompañamiento de armonium ha contribuido á dar esplendor al religioso ejercicio.

Del adorno del altar, lo mismo durante la novena que en el día de la fiesta, baste decir que ha corrido á cargo del Hermano Fray José Trinidad.

En la fiesta se cantó, según anunciamos, á orquesta, una misa de Bordesse, con el Benedictus de Agero; en el ofertorio el Monstra te esse matrem de Aldega.

El sermón fué después de la fiesta y le predicó, desde el balcón principal de la Casa-Residencia, el Rdo. D. Manuel W. Trinidad, quien desarrolló el tema «María es nuestra madre» teniendo rasgos de verdadera elocuencia.

Estuvo muy bien en la exposición del concepto de madre.

Lo mismo en las tres pláticas, que tuvo en otros tantos días de la novena, que en el sermón del domingo, el sacerdote mencionado probó que posee condiciones de orador.

Concluido el sermón, se organizó la procesión, que recorrió los sitios acostumbrados.

En el último rodeo y mientras la Virgen daba vista hacia la ciudad, se cantó una Salve y luego se entonó la letanía lauretana.

La procesión entró en el santuario cerca de las doce.

A ella asistieron muchos fieles con luces.

Acompañó la banda de música del Colegio Salesiano y un piquete de la guarnición.

Enhorabuena á los Religiosos Franciscanos del Castañar, á la Cofradía de nuestra Excelsa Patrona y, en general, á todos los que han cooperado á la solemnidad de los mencionados cultos.

Por motivos que conocen muchos de nuestros paisanos, nos alegramos del triunfo, en las últimas elecciones, de la persona de D. Nicolás Oliva Rodríguez, si bien, en cuanto ha sido candidato y es diputado liberal (el liberalismo está condenado por la Iglesia) no podemos alegrarnos.

Lo hemos dicho y lo repetimos:

¡Lástima que hombres de las condiciones personales del Sr. Oliva pertenezcan á los partidos liberales, enemigos de la Religión y que tanto daño han hecho y hacen á la patria!

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entrda, Barcelona.

El lunes próximo marchará á Madrid, en donde continuará sus trabajos odontológicos, el conocido cirujano-dentista D. Bernardo Sánchez.

No pudiendo despedirse de sus numerosos amigos nos encarga lo hagamos desde estas columnas en su nombre.

El día 19 del corriente, á las siete de la noche, habrá reunión en el salón del teatro de Cervantes, para tratar del asunto del mercado.

Djimos el sábado:

«El tiempo no está seguro y nos inclinamos á creer que no pasará la semana próxima, sin que llueva en abundancia.»

Mañana estará buen día.

Y efectivamente el domingo fué un buen día, despejado, hermoso, espléndido.

El lunes ya se presentaron nubes; el jueves, especialmente por la noche, llovió copiosamente y hoy ha vuelto á llover y continúa lloviendo.

Señores descontentadizos:

¿Podemos decir que esta semana se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos?

La semana próxima será variable: primero seguirán las lluvias y después tendremos días propios de otoño, con cielo azul y agradable temperatura.

oo

Pasatiempos

TERCER CONCURSO

PREMIO

Un trimestre gratis los periódicos católicos El Siglo Futuro ó El Correo Español.

NÚMERO 572

Charadas

I

Allá vá, escrita en catorce renglones, Una charada, que se me ha ocurrido, Más te advierto, lector, y yo te pido, Que, si alguna falta hallas, la perdones:

Son la prima y la tertia negaciones Y la dos un pronombre conocido, Y de todos los hombres es sabido Que, sin contar con muchas excepciones,

Es el anciano primera-tercera, Pero no así la anciana, y nadie ignora Que, además de blanco, la dos-primeras Es brillante y bonito mineral, Y por ponerte en, todo diré, ahora Que, aparte de lo dicho, es muy trivial.

III

Pon en una de una dos Y tendrás la solución.

FUGA DE CONSONANTES

- .o .a.a.o .e .e.i.o
e .a.o .a.e á u.a .ue..a;
.o .a.e .e .o.e.o.o
.e .a. e .a .a .a.e a.ie.a

SOLUCIONES

Charadas: 1.ª CAMINO; 2.ª SOTABANCO; 3.ª POSTE.

FUGA DE CONSONANTES

Con harapos de mendigo, en vano llamé á una puerta; con traje de poderoso, de par en par la hallé abierta.

NÚMERO 573

Charadas

I

Prima invertida es un verbo, segunda tres vegetal y de varón nombre propio en mi todo encontrarás.

II

Sin tertia en los montes, sin prima es defensa, sin dos una planta y COMPLETO afrenta.

Problema

Un golfillo entró en un jardín y se puso á aligerar del peso á un hermoso naranjo.

Cuando estaba en tal operación, fué sorprendido por el guarda, el cual le dijo:

—Sal de aquí: que no te castigaré, si dejas en cada una de las puertas, por donde tienes que pasar para salir, la mitad de las naranjas que lleves al llegar á cada una de ellas, más media naranja sin partir ninguna, y, además de no castigarte, te

regalaré las naranjas, que te queden, después de pasar la última puerta.

El chico salió, pasó cuatro puertas y le regaló el guarda cinco naranjas.

¿Cuántas naranjas había cogido y cuántas dejó en cada puerta?

SOLUCIONES

Charadas: 1.ª RICARDO; 2.ª PICOTA.

PROBLEMA

El golfillo había cogido 95 naranjas y dejó en la primera puerta 48, en la segunda 24, en la tercera 12 y en la cuarta 6.

NÚMERO 574

Charada

Lo mismo da prima-dos Que cuarta trás la primera, Y lo mismo tres-segunda Que cuarta trás la tercera. Quien niega tenaz su dicho Se llama prima-dos-tres, Y al que una todo nos suelta Debemos compadecer. Por fin, es verdad palmaria, Que nadie puede negar, Que el que tres-cuatro una-dos Tercia-dos puede avanzar.

Tarjeta Jeroglífica



SOLUCIONES

Charada: ANDANADA.

TARJETA JEROGLÍFICA

Carmen Allende y Asenjo.—Villareal.

REMITIERON SOLUCIONES

Núm. 572: A las charadas 1.ª y 2.ª: El amigo Fabri (Madrid). D. R. S. R. (Hervás), D. Ildefonso Aguilar (Navaconcejo) y D. Juan Herreros Montero (Toledo); á la 3.ª: nadie; á la fuga de consonantes: El Amigo Fabri.

Núm. 573: A las dos charadas: El Amigo Fabri y D. Ildefonso Aguilar; á la 1.ª D. Juan Herreros Montero; al problema: El Amigo Fabri, D. R. S. R., D. Ildefonso Aguilar, D. Juan Herreros Montero y D. Valentín González Puente (Béjar)

Núm. 574: A la charada: El Amigo Fabri, don R. S. R., y D. Ildefonso Aguilar; á la tarjeta jeroglífica: Todos los señores mencionados, menos don Valentín González Puente.

Ha quedado sin adjudicar el premio.

Estudios de Segunda Enseñanza

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachiller para después sufrir examen en el próximo mes de Junio en el Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca.

Los brillantes resultados obtenidos en los cursos de 1903 á 1904 y de 1904 á 1905 por los alumnos preparados bajo nuestra dirección, hasta el extremo de no haber obtenido ni uno solo la calificación de Suspenso, y el deseo manifiesto de muchos padres de que Béjar no se vea privado de un Centro donde sin gran dispendio para las familias puedan estas hacer que sus hijos obtengan el grado de Bachiller, base de todas las carreras que el día de mañana quieran emprender, nos ha impulsado á establecer los Estudios completos de la segunda Enseñanza, contando para ello con personal competente y nutrido.

Para los alumnos de fuera de Béjar habrá una casa pensión donde estarán sometidos éstos á un régimen especial bajo la vigilancia de un inspector ó Jefe de estudios.

Las clases comenzarán el 10 de Octubre próximo. Béjar 10 de Agosto de 1905.

M. Cagigal.—S. Rodríguez.—R. Pérez Crespo. Para mas detalles dirigirse á D. Serapio Rodríguez, calle Mayor.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

JOSÉ CREGO ALONSO

recuerda á los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero de excelentes resultados, de la acreditada casa de señores SOLER Y FEGUERAS, de Sabadell, á precios y con descuentos iguales que las casas, que se dedican á la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concernientes á la industria de hilados.

LIBERTAD, 11, BÉJAR.

DROGUERÍA

DE

MARIANA SALVATIERRA

Sánchez Ocaña, 56, Béjar

Representación de artículos para maquinaria, como son: plancha goma y amianto tela metálica; empaquetaduras; juntas amianto; válvulas planas y esféricas; tubos goma y tela, y goma gris, rojo y negro; mangueras espiral rayada, y lana y goma.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

CASA FUNDADA EN 1870

Con motivo de la próxima feria se ha recibido un gran surtido en relojes de señora y caballero á precios sumamente económicos.

Gramófonos desde 95 pesetas en adelante y discos para los mismos desde 4 pesetas.

Sellos de Cachout, y placas de hierro esmaltadas.

Las ventas y composturas de relojes son garantizadas y hechas con perfección intachable; sus precios son muy económicos.

Antes de comprar ningún reloj ó componerle, visitar ésta casa.

46, Sánchez Ocaña, 46

BEJAR

Disponibile

Lecciones de francés y teoría de tejidos

POR

Vicente Olleros Harguindey

MONTECAPIÓN

Francés: Certificado de estudio expedido por la Academia de Burdeos y cinco años en Francia, en el Colegio de Baigts.

Tejidos: Teoría Lluch; cinco años de permanencia en Tarrasa, Elbeuf, Sedan, Roubaix y once años de profesorado en la Escuela de Artes y Oficios; dos años de ayudante en la Escuela Superior de Industrias.

ACADEMIA PALENCIA

LIBREROS, 33, SALAMANCA

Alumnos de Facultad, 2.ª enseñanza y preparación para la misma

Director

D. JULIÁN PALENCIA Y HUMANES

bibliotecario por oposición de la Universidad.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PROFESORADO VERDAD

Pídanse reglamentos

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señera Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000 y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

SE VENDE

UN GASÓGENO ó aparato de luz acetileno de capacidad para 12 luces continuas, con sus accesorios.

Informes en casa de D. REFINO AGERO

Puerta de Avila, 20, principal

Disponibile

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, lagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes: 4 Ptas 1.75
Gran botella, líquido: 2.00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

Drogueria de Mariana Salvatierra.-Sánchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

De venta en Béjar:

SE VENDE

la casa núm. 12 de la calle de Gerona.

Consta de varias habitaciones con cocina.

INFORMES EN LA MISMA CASA

Provincia de _____

Sr. D. _____